

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Sábado 19 de Febrero de 1910

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 8.087

TELÉFONO NÚMERO 6

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios a cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte a los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse servir con puntualidad.

Instalaciones de agua

Precios módicos
Contadores

Sistema de disco y turbina a cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch.

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53

Coche en venta

Se vende el coche que corre de Fuentes de Nava a Palencia, por fallecimiento de su dueño; para tratar, con Francisco Sevilla en Fuentes de Nava.

FERROCARRIL

de Palencia a Guardo

Nuestro Corresponsal en Carrión de los Condes nos dice lo siguiente:

«Sabemos que la Cámara de Comercio de Oviedo se ha dirigido por segunda vez a la Cámara de Comercio de Palencia interesándose por el Ferrocarril de Palencia a Guardo; pero ignoramos que la Cámara de Comercio de Palencia haya contestado a la de Oviedo poniéndola al corriente del estado en que se halla el proyecto.

«A la carta primera no se ha contestado habrá sucedido lo propio a la escrita con fecha 4 de los que rigen?

«De sentir sería que la Cámara de Palencia hubiese cometido una falta de cortesía y que nosotros queremos creer que a tal caso no llegaría jamás la respetable entidad palentina.»

**

En 31 Enero próximo pasado dábamos cuenta en este periódico de haber llegado a nuestra noticia que la Cámara de Comercio de Oviedo había escrito a la de esta capital pidiéndola cuantos datos tuviera acerca del proyecto del aludido ferrocarril y fundadamente confiamos que la entidad a quien se interesaba tan importante asunto se habría apresurado a contestar remitiendo cuantos antecedentes se la pedían, pues la trascendencia del proyecto bien merecía la atención de esta Cámara; porque su realización sería de incalculables beneficios para la zona que atraviesa el ferrocarril, cuyos pueblos contribuyeron con sus fondos para que los estudios se realizaran por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Precisamente en el mismo número del 31 de Enero, dábamos cuenta de la reunión celebrada el día anterior por la Cámara y ya nos llamó la atención que al facilitárenos el extracto de la sesión, en ésta no se hubiese tratado nada de los deseos de la Cámara de Comercio de Oviedo y mucho más por haberse consignado la satisfacción de la Junta Directiva al ver que en breve comenzarían las obras del ferrocarril secundario de Palencia-Villalón y Villada-Rioseco.

Supusimos, no sin fundamento, que la Junta estaría recogiendo todos los datos necesarios para remitirlos a la

Cámara de Oviedo; pero nuestra sorpresa no puede ser más grande, ni más desfavorable para la Junta Directiva de esta Cámara al leer lo que nos dice nuestro Corresponsal en Carrión, de que no solo no se han enviado los datos pedidos sino que se ha cometido la mayor desatención no contestando a la primera carta y que a la segunda que escribe la Cámara de Oviedo con fecha 4 del actual insistiendo en sus deseos, se desconoce si habrá corrido la misma suerte de haber merecido los honores de la desatención que la primera.

El asunto es de una importancia trascendental y la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio está en el deber de aclarar las dudas en que aparece su gestión, diciendo si ha contestado o no a las cartas de la Cámara de Oviedo y en qué forma lo ha hecho, con lo cual quedará desvanecida la incertidumbre de tan censurable falta de cortesía primero y de interés por el engrandecimiento no solo de la capital sino que también de la provincia.

CARTA DE MADRID

Febrero 18

Sr. Director:

Cuantas personas discurren por su cuenta y tienen una mediana percepción de las cosas, reconocen que la actitud en que se ha colocado el gobierno es la más digna.

La mayor exacerbación del adversario da la exacta medida del aviso con que procede el gobierno. Ocurrirá lo que ocurra, porque en política no corresponden muchas veces los sucesos ni a la lógica ni a la razón ni a las más acertadas privisiones, pero aún suponiendo—y es suponer más de lo discreto y lo debido—que los elementos conjurados contra el gobierno fueran poderosos hasta el punto de derribarle, aquellos habrían ganado por arriesgar censurables una victoria efímera, una de esas victorias que ponen en labios del caudillo la famosa frase «Con otra victoria como esta, estamos perdidos» mientras los vencidos teniendo como tendrían ocasión de apoyarse en la simpatía de las gentes obtendrían el lauro del triunfo definitivo al primer empuje o al primer pechugón... No, habría necesidad de los arreos propios de un combate.

Claro está que ni el pechugón será menester, entre otras cosas porque está muy distante de la realidad, el que la conjura realice sus deseos. Ni aún el maquiavelismo de sus directores les librará seguramente del ridículo que les aguarda cuando evidencie el móvil de su empresa, acierte la gente a discernir acerca del valor que encierran ciertas etiquetas políticas y penetre en la maula de ciertos liberalismos y armas al hombre.

Y la risa que «vá a haber» cuando se publique el decreto de disolución!

Es todo un despropósito el empeño de traer y llevar al partido liberal en las andanzas de unos cuantos señores que se sienten despechados con más o menos razón. Aunque fueran legión los exministros no tendrían razón para hablar en nombre del partido liberal, de la totalidad del partido, que ayer, hoy y mañana estuvo, está y seguirá estando con quien gobierna pidiendo un poco de sol, calor de poder, en una palabra «Si no conociéramos el país!»

Ninguno de esos hombres son Gladstone y Disraeli en Inglaterra, Cánovas y Sgasta en España.

Por otro lado, el tiempo no transcurre

en balde, y sobre no ser el culto a las personas, «aquél» culto apasionado que mantenía nuestra falta de idealidad ó una absoluta ineducación política, muchos de los nombres de esos exministros apenas si son conocidos más que por la ordenación de pagos ó el habilitado correspondiente.

Llevados a la vida pública con el forceps de influencias para el caso ilegítimas satisficieron su vanidad sin comprender apenas la misión que les incumbía.

Por lo demás, si la concordia de la grey liberal es hacendera alguna vez, celebraríamos que se realizara cuanto antes. Si no por el país, mejor dicho, por el llamado bien del país, por evitarle a este el espectáculo nada agradable que se le obliga a presenciar.

Mientras tanto el gobierno, gobierna y sigue dando pruebas de que quiere seguir gobernando muy a la moderna muy en serio y con toda la decencia necesaria.

Y esto que apenas llamaría la atención en otro país tiene en España una excepcional importancia

Mencheta

La orden de licenciamiento

Las clases e individuos de tropa en las filas del Ejército a quienes corresponde pasar a reserva activa en el mes de Marzo próximo, marcharán a sus hogares en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo, observándose para ello las siguientes instrucciones:

A los citados individuos se les expedirá el pase a dicha situación por los Cuerpos en que actualmente sirven, harán el viaje a sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primera puesta, entregándose los socorros de marcha que determina la Real orden circular de 18 de Agosto de 1909.

El referido personal de tropa que haya causado alta y baja provisional en distintos Cuerpos con motivo de la campaña de Melilla, será alta definitiva en los de su primitiva procedencia, expresándose así en los respectivos pases de situación militar.

En bien de España

Continúa la discusión política en la prensa, y continúan emitiendo su parecer los hombres de más altura en la vida nacional.

La nota dominante, la nota que se destaca con mayor vigor, es la de la cordura, la de la prudencia, la de la calma; la que aconseja no precipitar los juicios, ni adelantarse a los acontecimientos, ni dejarse llevar por la violencia de las pasiones, sino por el contrario contribuir a la obra de unidad de todos los factores liberales, y a desenvolver una política democrática, ayudando, prestando su concurso, al gobierno que representa el ideal, el programa y las aspiraciones del partido, llamado a una campaña de progreso público y deteniendo la acción contraria de aquellos elementos que, por radicalismos exagerados en cualquier sentido, pueden contribuir a perturbar el lógico desenvolvimiento de las funciones del Estado.

El gobierno, inspirándose en un amplio criterio, cuya amplitud no va más allá de los límites de aquello que aconsejan la justicia y el derecho y las aspiraciones bien escuchadas y bien comprendidas de la mayoría del país, dispónese a trazar serenamente, con el pensamiento puesto en el interés de la

patria, un programa que cristalice los anhelos nacionales, para que éstos giren dentro de nuestra actual organización, compatibilizando de este modo la expansión liberal, con todos los intereses dignos de respeto y con todos los elementos que, dentro de las leyes y al amparo de las mismas, viven.

Nosotros abrigamos la seguridad de que aquel tacto y aquella prudencia que deseamos al nuevo Gobierno y aquella confianza que pusimos en su buen deseo, calmará las ligeras agitaciones del presente, encarázará las corrientes en provecho del bien público y logrará una era de progreso en la vida política y económica, y la unificación absoluta de cuantos se titulan y son liberales, en la constitución de un organismo llamado a prestar grandes servicios a la patria, a las instituciones y a la democracia.

ASUNTOS ELECTORALES

UNA REAL ORDEN CIRCULAR

La Gaceta de hoy publica la siguiente del ministerio de la Gobernación:

Artículo 1.º Para que puedan funcionar las nuevas Secciones que resulten establecidas a consecuencia de la rectificación del Censo el pasado año en aquellas provincias donde no se haya cumplido lo dispuesto en la Real orden de 7 de Noviembre de 1909, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para esas Secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley Electoral.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34 y para dichas Secciones nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 25 del corriente mes las tres listas por cada Sección a que hace referencia el art. 33 las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de marzo próximo, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo consideran necesario.

Art. 3.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que se refiere el artículo 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 5 de Marzo, y las Juntas provinciales resolverán antes del 10 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

Art. 4.º Las Juntas municipales del Censo, el día 12 del mismo mes de Marzo, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el artículo 36.

Art. 5.º Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos, y serán renovados cuando debe verificarse la renovación bienal de todos los demás últimamente nombrados, de conformidad con lo preceptuado en la regla sexta de la real orden de 30 de noviembre de 1908, a fin de que aquélla se ajuste en su totalidad a lo dispuesto en el citado artículo 36 de la ley.

Por la misma razón, las tres listas del artículo 33 que para dichas Secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de todas las demás cada cuatro años, según prescribe el artículo 34.

EL PROBLEMA AGRÍCOLA

Apena el ánimo considerar el estado de lamentable atraso en que se encuentra nuestra agricultura, de lo cual da elocuente prueba el número considerable de familias que emigran de Andalucía y Galicia principalmente, a las distintas repúblicas americanas.

No es de extrañar, pues, que al recorrer muchas regiones de España, llame la atención el aspecto de triste miseria que representan sus casas, de campo y cortijos y el de desconsoladora resignación de los que los habitan a una suerte que no tratan de remediar, perdiendo los sistemas del cultivo y procedimientos más propios de la Edad Antigua que de los tiempos modernos.

Los arados que en muchas regiones de España los labradores empuñan, son del mismo tipo que los que emplearon los romanos: unen sus bestias por los más primitivos y sencillos medios, sin tener para nada en cuenta la necesidad de favorecer el esfuerzo animal y la economía del trabajo. Si consideráramos este estado de cosas y comparáramos los medios e instrumentos y máquinas aquí empleadas con los usados en otros Estados de Europa, nos explicamos fácilmente el estado de atraso y miseria en que forzosamente han de vivir nuestros labriegos, del cual hemos de devautarnos, sacudiendo con violencia esta postreación, si queremos que España ocupe un lugar digno entre los pueblos civilizados.

Si seguimos los mismos sistemas de cultivo, sin variarlos un ápice, ni en sus rotaciones ni en su intensidad, si no cambiamos los medios de producción, utilizando los procedimientos modernos más adecuados al trabajo de nuestras tierras; si no disminuimos el interés usurario en nuestras comarcas agrícolas y el capital no concurre a la producción, representado por abono, maquinaria y ganados; si la renta correspondiente a la tierra se mantiene elevada, gracias al Arancel, encareciéndose por tales factores el coste de las producciones agrícolas, y, por ende, los artículos de primera necesidad, ¿cómo se de extrañar que el obrero agrícola se vea obligado a emigrar, pues con su trabajo no le es posible atender a su subsistencia, y que familias enteras en Andalucía y Galicia vivan en un estado de estrechez y miseria tan grande que la falta de trabajo, durante toda una semana, les obligue a salir ambientadas a la plaza pública y a demandar socorros a los alcaldes y limosna a los contribuyentes?

Hay que atajar el mal, antes que se haga incurable y ataque a todos los organismos de la nación.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

Opiniones de algunos políticos

El Heraldo de anoche, recoge el criterio de diversas figuras salientes de la política, que han dado su opinión acerca de la crisis del partido liberal.

Figura entre aquéllas el Sr. Dato, quien ha manifestado que su posición como presidente de unas Cortes, que no han terminado su vida oficial, aunque moralmente estén muertas, le impone con el Gobierno deberes de corrección extrema-

da, que de ningún modo escatimará al Sr. Canalejas, como no escatimó al Sr. Moret.

El Sr. Sánchez Toca

Se expresó diciendo que advirtió algún tanto despegado del poder al Sr. Moret, quien tropezó en la etapa de su corto mando con grandes dificultades, pues casi siempre gobernó con cerrazón.

Aludiendo al Sr. Canalejas, dice, que también para este está oscuro el horizonte y que el advenimiento de éste al poder sólo debe condenarse el procedimiento empleado para la crisis.

Los republicanos

Los conspicuos de este partido han dicho que tanto Moret como Canalejas tienen razón y que el primero tiene derecho á procurar un legítimo desagravio por la forma irregular de la caída, y el segundo mantener el derecho que le asiste, toda vez que ha sido llamado á los consejos de la corona, á que el país tenga ocasión de conocer el planteamiento de su programa.

De cualquier modo la incertidumbre actual, dicen las ilustres personalidades republicanas no puede prolongarse porque esterilizaría la acción del partido liberal y favorecería la vuelta al poder de los conservadores.

El Sr. Llorens

Este diputado tradicionalista ha manifestado que por no contar el Sr. Moret con el apoyo de Montero Ríos y López Domínguez, cayó del gobierno.

Esto es evidente, como lo es, por lo que se está presenciando, que tampoco el Sr. Canalejas cuenta con el apoyo de aquellos prohombres.

Si las mismas causas producen iguales efectos, el Sr. Canalejas que á lo sumo contará con el apoyo del general, se verá obligado también á plantear ante el Rey la cuestión de confianza.

Si el Sr. Canalejas no obtiene la satisfacción y es llamado á gobernar el general Weyler, este no tendrá el apoyo de aquel y el partido liberal, va á quedar partido por gala en dos.

Canalejas de paseo

El presidente del Consejo acompañado de su esposa y el Ministro de la Gobernación estuvo paseando por la carretera del Pardo.

Después de las cuatro, se dirigió á su despacho de la presidencia el Sr. Canalejas conferenciando brevemente con el Ministro de Marina y á los pocos momentos le hizo con el Ministro de la Guerra.

Senadores vitalicios y Gobernadores

Entre los decretos firmados ayer en Sevilla por el Rey figuran los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los Sres. Conde de Garay, Landeira, Pulido, Neira, Martínez, (D. Justo) y del Moral (D. Jerónimo).

También firmó los nombramientos de Gobernadores para Zaragoza, D. Fernando Weyler y para León el Sr. Corral.

La política al día

El silencio de Montero

El ex presidente del Senado, ha dicho con referencia á las gestiones que había realizado con los señores Canalejas y Moret, lo siguiente:

Estuve por la mañana habiéndome durante una hora con el señor Canalejas, que me houró visitando á mi casa.

Por la tarde, á las dos y media, fuí á visitar al señor Moret, con quien hablé también un buen rato. Claro es que le di cuenta de la conferencia que por la mañana había tenido con el señor Canalejas; pero ni de una ni de otra conferencia puedo dar detalle alguno por la razón de que tratándose de gestiones delicadas que están en tramitación, hemos convenido los que en ellas intervenimos en guardar el discreto silencio que la prudencia aconseja.

Y no dijo más el Sr. Montero Ríos.

Últimas impresiones

La impresión general como consecuencia de lo ocurrido durante el día, es la de que las gestiones tan generosamente intentadas por el señor Montero Ríos no van por el camino satisfactorio que éste deseara. Indudablemente, los trabajos que el ex presidente del Senado realiza atraviesan por momentos de alguna dificultad.

Pruébalo el hecho de que el Sr. Moret, juzga preciso dar cuenta á sus amigos más íntimos de la conversación tenida con el Sr. Montero Ríos y meditar y reflexionar sobre lo que con respecto á ella ha de resolver durante algunas horas.

El Sr. Montero Ríos no recibió cargo ni contestación alguna del señor Moret, y que hasta mañana por la tarde, en que probablemente se verá otra vez no le dará cuenta el Sr. Moret del juicio y la decisión que le hayan inspirado las manifestaciones que, en nombre del Sr. Canalejas, le transmitió el Sr. Montero Ríos.

Nota interesante

Lo mismo el Sr. Montero Ríos que la mayoría de los ex ministros que se asociaron á sus deseos de paz y de concordia en el partido liberal, tenían gran interés en hacer constar que su iniciativa no tenía la menor relación con el actual Gobierno, sino que se refería exclusivamente al régimen interior del partido.

El mismo Sr. Montero Ríos, hablando en la intimidad de este asunto, decía lo siguiente:

—Es completamente infundado casi todo cuanto viene diciéndose sobre estas gestiones que realizo, y en especial sobre mi actitud personal.

Soy un entusiasta del partido liberal. Deseo á todo trance su vida y prosperidad, y para lograrla hice cuanto pude, incluso renunciar á toda aspiración y convertirme en uno de tantos soldados de sus filas.

Requerido ahora para realizar estas gestiones, las llevo gustosísimo; pero sin que tengan otro alcance que el de ese generoso intento que á todos nos anima.

Ignoro si lograré ó no alcanzar el fin que anhelo. Lo que sí puedo afirmar es que jamás será una dificultad, ni servirá de instrumento á las pasiones.

Si llegase la ocasión, que ojalá no llegue, de enemistades y de luchas dentro del partido, no contraería yo la responsabilidad de fomentarlas en ningún sentido. Y con la conciencia tranquila de haber servido lealmente á la patria, al Rey y al partido, me abstendría de intervenir en tan tristes contiendas, é incluso retirarme á mi casa.

Los amigos de Weyler

Los amigos del general Weyler niegan que el general tenga la menor intervención en el movimiento político que se nota estos días.

El general Weyler—decían—, por su carácter de militar y por el cargo que ocupa, se mantiene en el discreto aislamiento político que exigen las circunstancias.

Sus relaciones con el Gobierno son tan leales y sinceras como lo exige su actual situación, y á esta lealtad y sinceridad encuentra el general correspondencia que agradece tanto como la de haber sido invitado á formar parte del Gobierno cuando éste se constituyó, y la de haber sabido después que su hijo D. Fernando será designado para ocupar uno de los más importantes Gobiernos civiles vacantes en la actualidad.

CHACHARA

Acaban de dar las nueve; tras de una noche de perros en la que ha llovido á mareas entre un huracán deshecho que me ha tenido en la cama dos ó tres horas despierto; me visto mal humorado, me desayuno, me arreglo, echo mano á las cuartillas, preparo pluma y tintero y me dispongo á escribir, como siempre, unos cien versos ó los que salgan, que nunca llegué á reparar en esto...

Sigue lloviendo, aunque poco, y a go se ha parado el viento; sin embargo hoy, por lo visto, se queda en casa el paseo. Tres cosas hay que me aburren y me parten por el medio, no tener una peseta, vivir solo y el mal tiempo. Pero, en fin, rueda la bola y hagamos el romancejo de costumbre, á ver si logro con él alejar el tedio...

Oigo pasos, alguien sube, llaman, abro, es el cartero. —Una—la cojo, la miro, tiene el sello del Congreso; la letra me es demasiado conocida ¡ya lo creo!

¡Pero, no es posible, si hace tres ó cuatro años lo menos que ni siquiera el saludo cambiamos cuando nos vemos, y además, no puede verme ni en pintura... no comprendo... Ábrola, leo la firma y estupefacto me quedo; ¡el mismo que viste y calza! ¡ya es de extrañar el suceso! Sepamos qué se le ofrece...

¡lo que me choca el comienzo! «Mi querido amigo; estoy sumamente satisfecho por lo que acabo de hablar con el jefe del Gobierno, Merino, Maura y Lacierva. ¡Y que es para estar contentol ¡tú no sabes el cariño que me tienen todos ellos!

¡Las pruebas que á mí me han dado de admiración y de afecto! ¡cuatro conferencias, todas de primísimo cartelol ¡Claro que esto te lo digo por que sé que eres discreto y que no has de ir á EL DIARIO PALENTINO con el cuento. Bueno me pondrían mis adversarios, al saberlo, de mentecato y cacique, de vanidoso y soberbio...! ¿Sabes qué me ha dicho Maura...? pero ¡mucho ojo! te ruego que no salga de tu boca, que lo guardes en tu pecho! ¡mira que, si se te escapa, me das un disgusto serio...!

Pues me ha dicho—En este instante, para la patria, supremo, es preciso caminar los dos de común acuerdo. Mi hostilidad ha quedado, como usted sabe, en suspenso, pues ya tiene Canalejas que roer bastante hueso con la que piensa hacerle don Segismundo y Montero; y como pudiera ser que me encargase de nuevo Su Majestad de regir los destinos de su reino, y necesitaría hombres sabios, activos, y rectos, le tengo á usted reservada la cartera de Fomento. — ¡Mira si es para estar ancho! Me alegro por mí, y me alegro porque podré hacer entonces por tí lo que ahora no puedo. Ya ves que los liberales son un atajo de ineptos que faltan á su palabra de cada cien veces, ciento, y un mes te atienden, y al otro, si te ha visto, no me acuerdo...

Pues ¿y Lacierva? Lacierva me ha llamado *compañero*, ¡y ha subrayado la frase! ¡con que dime tú si tengo fortuna! ¡leatro de nada, ya lo véis, al ministerio! ¿Y Canalejas...? ha estado conmigo la mar de atento.

—¿Cómo? ¡imposible! —me ha dicho; —no tema usted el decreto; usted no tendrá contrincna, ¡palabra, y no hablemos de eso! ¿Y al de la Gobernación? ¿á Merino...? á ese le he puesto al corriente en dos palabras de los muchos atropellos, injusticias y chanchullós que los albistas me han hecho. Y en cuanto á los que hice yo contra un conde ¡vade retro! ¡ya he tenido gran cuidado de pasarlos en silencio! Además, tales las cosas, amigo, se van poniendo, que no sería difícil que concluyesen por vernos al conde y á mí del brazo por las calles de ese pueblo...» ¿No es la carta una quimera...? ¿es posible lo que leo...?

LINO G. ANSÓTEGUI.

Espectáculos para mañana

Cine Martín

Sesiones desde las cuatro á las seis de tarde, alternando los artistas «Los Cosmopolitas» y la niña «Deley» con dos escogidos programas cinematográficos.

Teatro

Sesión de moda triple á las 7 de la tarde y á las nueve y media especial triple.

Precioso programa cinematográfico. Celebrando el importante debut de los célebres artistas dantistas á transformación «Les Amadaro» que alternará con «Los Cosmopolitas» y la «Niña Deley».

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

La manifestación de mañana

El Jefe superior de policía señor Mendez Alanís, ha recibido instrucciones del Sr. Canalejas acerca de la manifestación republicana-socialista, que se celebrará mañana por la tarde.

El presidente manifestó al Jefe de policía, que sin dificultad alguna autorizase la manifestación sin limitación de ningún género.

Otra vez el Roghí

Dicen de Tánger que las tribus de los alrededores de Fez, están preocupadas por la aparición de un Roghí que se halla en Branes y pretende pasar por Bu-Hamara, y va acompañado de un secretario que fué desgraciado caudillo.

En Palacio le conceden poca importancia, y dicen que el falso Roghí se llama Uel-Mensor-Enjelli, conocido por el opodo de *Satanás*.

Tembor de tierra

En toda la comarca de Catania, se sintió ayer mañana una sacudida sísmica bastante fuerte.

Los habitantes se alarmaron ante el fenómeno, abandonando algunos su vivienda.

Elecciones modelo

Atribúyese á un personaje liberal que el ministro de la Gobernación Sr. Merino, hará unas elecciones modelo de sinceridad, impidiendo sea amañada en ninguna parte la voluntad del Cuerpo electoral.

Se retrasa el decreto

La *Correspondencia de España*, que asegura recibir inspiraciones directas del Sr. Canalejas, dice que el decreto de disolución de las actuales Cortes será retrasada su publicación hasta que queden resueltos todos los expedientes de suspensión de Ayuntamientos, porque, de lo contrario, sería amparar la ilegalidad el respetar á los Ayuntamientos arbitrariamente constituidos.

Así se lo expondrá al monarca en quien confía que aprobará las razones en que funde su resolución el Sr. Canalejas.

Por la concordia

Intimos amigos del Sr. Montero Ríos insisten en hacer ostensible que no persiguen otra cosa en las negociaciones á aquel encomendadas sino una completa concordia entre los liberales sin restar autoridades ni independencias al Gobierno, y si tales propósitos no fueran conseguidos se retirarían á la vida privada.

Pidiendo la libertad de Noél

Ha sido presentado al jefe del Gobierno un escrito en el que se solicita la libertad provisional de Noél, creyéndose que será inmediatamente libertado, pues así lo ha ofrecido el Sr. Canalejas.

Recompensas

El *Diario Oficial* de Guerra publica las que se han concedido á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en la toma de la Alcazaba de Zeluán.

En dicho periódico aparecen las fechas fijando las antigüedades para el abono de los sueldos en distintas armas.

Mi sobrina Purina

Ha sido curada de su afección y

recobrado

por completo

tu salud con la Emulsión Scott

Así lo escribe D. Sisinia TERAN el 10 Marzo 1909. Santillana del Mar (Cantabria). La

Emulsión Scott

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no se dejeis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott Calle de Valencia 333. Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

Cine Martín.

En la sesión de las siete y media de la noche hizo ayer su debut la admiradora del pensamiento «Niña Deley» quien demostró su gran mérito en este difícil trabajo, pues con rapidez, sencillez y precisión exactísima contestaba á las preguntas que se la hacían con los objetos que se le presentaban para el experimento de la adivinación. Esta primera parte del trabajo de «Niña Deley» fué muy aplaudido por el público.

Después de la exhibición de nuevas é interesantes películas, volvió á presentarse en distinto trabajo, cantando el popular «Tontona» con muchísima gracia, terminando con unos cuádriles que fueron recibidos con grandes aplausos.

La «Niña Deley» será un número que dure en el Cine y al que llevará mucha concurrencia, pues bien lo merece lo notable del trabajo de la joven artista.

«Los Cosmopolitas», otro de los números con que cuenta el pabellón, está haciéndose también acreedor á las simpatías del público, al que ahora se le presenta ocasión donde pasar agradablemente algunos ratos.

Durante la noche última ha reinado un fuertísimo viento que ha durado hasta cerca de las seis de la mañana en que nevó y se inició un torrencial aguacero.

La fuerza del viento ha derribado algunas chimeneas y tronado bastante árboles.

Mañana á las once celebrará junta general el Centro Obrero, en su domicilio social para la aprobación de cuentas y discusión de varios asuntos pendientes.

Se encuentra entre nosotros el señor don Eusebio Salvador, padre de nuestro particular y querido amigo el Diputado provincial D. Félix.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha hecho pública la notificación de apremio de segundo grado, por débitos de contribución sobre utilidades á varios contribuyentes.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Federico Martín Castellanos, vecino de Castromorcho.

La farmacia que mañana se hallará abierta al despacho público desde la una de la tarde en adelante, es la del Dr. Fuentes, en la calle Mayor principal, número, 114.

La Guardia civil de Cervera de Piñera, ha detenido en el pueblo de Traspaña, á un sujeto llamado Saturnino Cascón Cordero, de 33 años de edad, presunto autor de las heridas causadas con una navaja á su hermano político Francisco Merino Cordero, en riña habida en el domicilio del Saturnino, por causas que se desconocen.

El agresor que fué detenido, quedó á disposición del Sr. Juez municipal de Castrejón.

Se ha firmado una real orden modificando los artículos 24 y 25 del reglamento para el ascenso de las clases é individuos de tropa de la guardia civil.

Por virtud de esa modificación, los guardias podrán hacer las oposiciones

para cabos á los veintitres años de edad y dos de servicio, aunque no sean designados para cubrir plaza hasta que cumplan veinticinco de edad y dos de servicio, que son los que ahora se necesitan para hacer el examen.

El objeto de la modificación es procurar adelantar la edad á que asciendan á sargentos para optar después al ascenso á oficiales de la escala de reserva.

Se ha dispuesto que á los individuos de tropa que por llevar tres años en filas les corresponda pasar á la reserva activa en el mes actual ó en el de Marzo próximo, marchen desde luego con permiso á sus hogares haciendo el viaje por cuenta del Estado y con los socorros reglamentarios.

Suscripción para los damnificados

El Comisario régio de la Cruz Roja Española, 213'65 pesetas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las tres y media de la tarde en el Paseo del Salón.

«Al Gurugú» paso-doble (1.ª vez), Peñalba.

«Colonel» polka, Málpaga.

«Perla de Alemania» mazurka, Aschez.

«Danza Bohemia» (1.ª vez), F. Giménez.

«Cantos Españolas» pout-pourri (1.ª vez) Lucas de Urrea.

«Montes» paso-doble, Carreras.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Emeteria Rodríguez Calvo, soltera 35 años, Manicomio.

Nacimientos.—María de la Concepción Faustina Morrondo Ruiz, hija de Santiago y María, Consistorio, 1.—Miguel Gonzalez Mielgo, hijo de Carlos y Petra, M. Albaida, 36.—Hipólito Cuesta Zurro, hijo de Fructuoso y Paula, Barrantes, 1.

AGUA DE BORINES

Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival. Reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. Se continúa jamás. Nunca enagresce los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Desconfiarse de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Filtros. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas. Todas las plantas francas de embalajes. DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruy Pérez.

Cepillos para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raíz para caballos, «La Viollette», Mayor, 52.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

MERCADOS

Palencia, 19.—Hoy se nos presenta el día completamente cubierto y mojado el piso, pues durante la noche y la madrugada ha caído una fuerte lluvia. El barómetro ha descendido y se aproxima á lluvias y vientos, lo que no ha faltado durante la noche última pues éstos han sido fuertísimos.

Los precios de los cereales continúan con tendencia á subir pagándose hoy la fanega de trigo á 43'50 rs., la de centeno á 31, la de cebada á 25 y la de avena á 17.

Valladolid, 18.—Los tenedores de existencias de trigo siguen pretendiendo aquí á 51 y 51'25 y de Riaseco ofrecen á 50'25. Al detall las entradas son escasas y el precio muy firme y aun con visos de ganar algo como ya aconteció ayer en el mercado del Arco en donde subió un cuartillo. Hoy entraron por el Canal 400 fanegas y se pagó á 50'75. En el Arco 150 fanegas y el precio fué 50'75.

Hay cedentes de centeno á 34'50 aquí y 32'50 en Peñafiel y Salamanca.

Al detall la entrada de hoy por el Arco fué de 100 fanegas y el precio fué 34.

Según las ofertas de cebada á 27 y no hay compradores.

A 18 ofrecen aquí avena y 17 en Peñafiel.

Riaseco, 18.—Entrada al mercado de hoy 200 fanegas trigo pagándose con alza á 49 y 49'50. Ofertas de partidas á 50'75. Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

Arévalo, 18.—Este mercado está cada día más animado para el negocio de trigos y se han hecho recientemente operaciones en clases superiores de ventas al precio de 53 reales de primer costo. La exportación durante la semana se eleva á 36 vagones de trigo la mayor parte para Madrid.

Nava del Rey, 18.—Tiempo de vientos fuertes.

Las siembras de avena y labores de arico se hacen en buenas condiciones.

El mercado de trigos firme. Ofrecen 1.000 fanegas á 51 y pagan á 50 á cuyo precio se han hecho 400 fanegas.

Al detall se paga trigo de 49'50 á 50; centeno 32 las 92 libras, cebada 27, algarrobas de 26 á 27, muélas 40; garbanzos de 100 á 120.

Vinos blanco 19 y 20; tinto 20; añejo de 25 á 80.

Peñafiel, 18.—Unas 1.400 fanegas de trigo entraron últimamente y se pagó á 9'75. Centeno de 29'50 á 30, cebada 25; avena 16 muélas 26; yeros 29. Vino tinto 18.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Burgos á 49'50; de Sigüenza á 50'50; de Salamanca á 50, Dueñas y Segovia 51; de Medina 51'50. Llegaron 52 vagones trigo, 6 harina, 4 centeno, 1 arvejones.

Boletín Religioso

Domingo II de Cuaresma.—San León y San Eleuterio.

En la S. I. Catedral predica un R. Padre Dominic.

En todas las parroquias, en San Francisco y en San Pablo continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En la Compañía se celebran también los de la Venerable Orden Tercera del Caímen á las siete y media y á las cuatro.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunidad general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos, Sermón de Cuaresma con asistencia del Seminario Conciliar y procesión con el Santísimo Sacramento.

En las Siervas de María estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres de la tarde hasta las cinco, á esta hora se rezará la Estación y el Santo Rosario, haciéndose á continuación la Reserva.

Lunes.—San Maximiano, San Félix y San Severiano.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS Burgos, 15



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA En farmacias, perfumerías y droguerías

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

TRABAJOS DE INQUILINATO

Construcción de 30 casas, 120 habitaciones.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendidos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

MANUEL SANTA CRUZ

Practica en Cirugía mayor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, etc. También se pasa á domicilio. Dirección: Calle 15, nº 17 A. PALENCIA

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

BODA Y MORTAJA...

(CONFIDENCIAS DE PAULITA) POR D. Rafael Pamplona Escudero DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

IX

Me quedo sola ante el cadáver de Carmina. Contra lo que yo esperaba no produce en mí ánimo temor alguno esta coincidencia. Acuden á mi mente los recuerdos de las dos únicas veces que he contemplado la muerte; una de ellas fué bajo el balcón de mi casa, vi tendido un hombre que sucumbió en una pendería; la otra en el colegio, el cuerpo de una compañera metida en el ataúd y con sus albas vestiduras de primera comunión. Las dos veces los espectros persiguieron muchas noches y turbaron mi sueño. Ahora los restos inertes de Carmina me evocan á una compasión

tierna, profunda. Destierran de mi imaginación toda idea de terror; otros sentimientos ha despertado en mí su contemplación. ¡Sus pobres hijas! ¡Su marido! La casa abandonada por ella, cuando más falta hacía su presencia!

Han desaparecido del rostro de la muerta aquellos trazos que el dolor imprimió durante su agonía, y su frente, sus facciones, recobraban una serenidad una belleza extraña, bajo esta quietud; bajo esta palidez marmórea que se ha extendido por toda su epidermis. Sus manos de cera cruzadas sostienen el crucifijo que entre ellas colocó el padre Joaquín, y semejan crucifijo y manos con su blancura marfilina, estar labrado uno y otras en la misma pieza y por el mismo artífice.

Me acerco cuidadosamente, cual si temiera despertarla, y estampo un beso en la frente tersa, limpia.... No puedo olvidar los cariños que para mí tuvo toda su vida, cuando antes de casarse vivió con nosotros y me sirvió de hermana, de amiga, de otra madre durante mi infancia; no puedo olvidar lo que para mí siempre ha sido.

Doña Paz y doña Concha que entran de nuevo me proponen que procedamos á vestir el cadáver.

—Antes de que se enfríe, dice doña Concha.

—¿Tú sabes donde tiene la ropa blanca? me pregunta la otra hermana.

—En el gabinete donde duerme Ismael.

—Acaba de suplicar que lo dejen sólo, que deseaba acostarse— indica doña Concha.

—Entonces aguardaremos.

—No; no es posible.

—Llégate Paulita; esto no ha de molestarle... Atún no se habrá dormido.

—Como ustedes quieran.

—Sí; hay que preparar esto pronto para que recemos el rosario con toda la servidumbre.

Estos actos piadosos en los que mis amigas las de Ordiñola revelan sus sentimientos cristianos y su afecto grande á nuestra familia, me congregan con ellas y suavizan mucho la antipatía que siempre les tuve. Casi me arrepiento de haberlas querido tan poco... Sin embargo, en medio de las graves circunstancias que nos rodean, no puedo olvidar que besan á sus perros en el hocio.

Me dirijó en busca de la ropa para amortajar el cuerpo de Carmina. Mariana me entrega las llaves del armerio donde he de encontrar las mejores prendas, se ofrece á acompañarme, pero yo

decido ir sola con el fin de meter el menor ruido posible y no molestar á Ismael si descansa. Para asegurar este intento rodeo varias habitaciones buscando la puerta falsa que tiene el gabinete y está más cerca del armario y más lejos del lecho.

Llego; abro cuidadosamente, con tanto cuidado que la puerta cede sin el más leve gemido... Con gran sorpresa observo que Ismael no está en el lecho: se encuentra de pie, en medio del gabinete, junto á una mesa. Está de espaldas, no ha debido oírme. La penumbra que domina en el cuarto no permite al pronto enterarme de lo que hace, pero poco tardó en ver que está cargando un revólver. Mi susto es fenomenal. Me precipito hacia él, y sujetándolo con mis manos las suyas le grito:

—¿Ismael!

—¿Paulita!—exclama asombrado.

—¿Qué ibas á hacer?

—Nada; ¡déjame!

—¿Dónde esa arma.

—No; quita, ¡vete!

—¿Ismael!

Se resiste, forcejea y yo desesperada grito con todas mis fuerzas.

—¡Papá! ¡Papá!—y volviéndome al tío le digo en son de reproche—¿y tus hijas? ¿Y Carmiuita?

Entonces caíe, se abaniona, suelta el revólver, y abrazándose á mí, apoya su cabeza sobre mi hombro y un llanto convulsivo, violento, resaca la terrible crisis porque atraviesa su cerebro.

Al mismo tiempo mis padres asoman por la puerta.

—¿Qué ocurre?

—¿Qué pasa?

—Toma—digo á mi padre entregándole el arma, y él, al darse cuenta de todo, exclama:

—¿Ismael! ¿está loco?

—¿Dios mío!—añade mi madre.—¿Cómo puedes olvidar tus deberes!

—Mamá, entrar á las niñas.

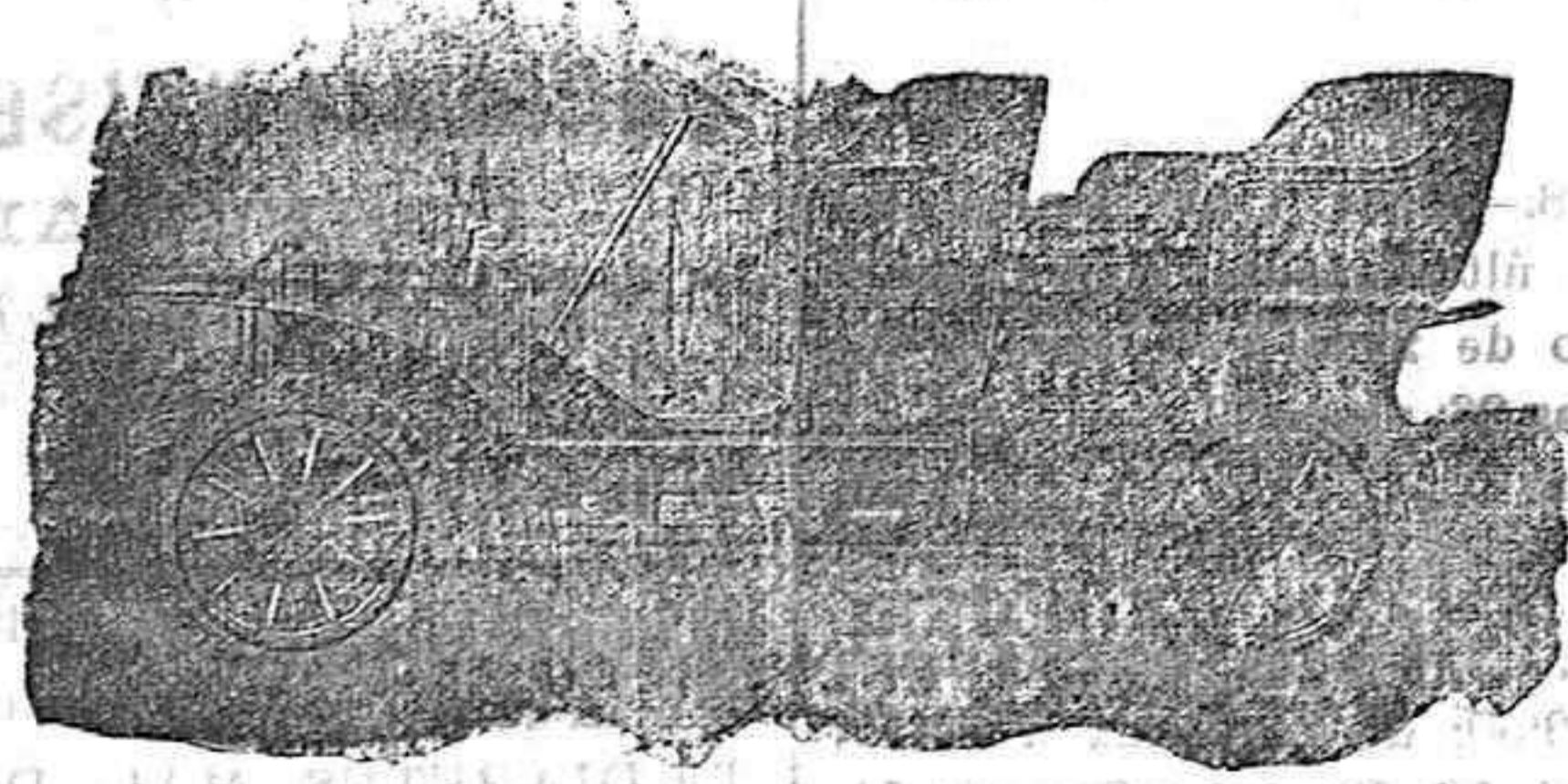
A los dos minutos Carminita y Paulita se arrojan en los brazos de su padre y todos permanecemos llorando, emocionados, conmovidos por esta patética escena que tan hondamente impresiona nuestro espíritu, acaso más que el triste espectáculo que acabamos de presenciar momentos antes.

Procuramos que los que están en la casa no se enteren de aquel instante de ebullición que ha turbado el tío. Se hacen ruidos; dá palabra de no intentar de nuevo semejar disparate; mi padre se lleva el arma mortífera y yo vuelvo á ayudar á las de Ordiñola

Jose Paisan

GARAGE

Motoscoche, Tandems



Automoviles, Motocicletas

Li6n Peugeot

Bicicletas de se6ora, caballero y ni6os

Máquinas de coser, border, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante, y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Li6n Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets*, *Li6n Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faet6n, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más *Barato, S6lido, Sencillo y Econ6mico*.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJ6N.

Guillermo del Paso.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisi6n de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacci6n, esterilizaci6n y laboratorio Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacci6n por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente a industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado a los alimentos de uso, *augmentareis* grandemente su digestibilidad, nutritividad y bouquet.

Con el *reconstituireis* las naturalezas escrofulosas, cancerosas, árticas, tuberculosas; *vitalizareis* al neurasténico, anémico, a la clorótica, inapetente, convaleciente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con el confeccionareis al acto un rico caldo vegetal sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACI6N: Gerona.—Doctor M. Forest, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DROGUERÍA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA

El Domingo próximo Apertura y Exposici6n de las grandes novedades que para Se6oras, Caballeros y Ni6os ofrece al público esta nueva Casa.

CALLE MAYOR PRAL., 138

Compañía de Navegaci6n HOULDER

Servicio Rápido de Vapores entre

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Salde Santander el 26 de Febrero el vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 201 pesetas, incluso impuestos

Los vapores de esta Compañía están autorizados por la Junta de Emigraci6n para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc. dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, camareros y panaderos españoles.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quien los solicite, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigraci6n.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, núm. 6 bajo.—SANTANDER

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la

mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspurz é Hijo.

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería a la medida

— DE —

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1840

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y público en general, que a partir del 1.º de Marzo próximo, establece una secci6n especial de ropas hechas y confecci6n a la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carris, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de ni6o y Pañería

MAYOR PRAL., 107

PALENCIA

Liquidaci6n verdad

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de loza, cristal y lámparas de la Sra. Viuda de Pedro Rodríguez, calle Mayor principal, núm. 172.

Viajante a la comisi6n, que trabaja con frecuencia en la provincia, lo necesita Fábrica de Santander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas, almacenes, fábricas, talleres, etc. Dirigirse a la Administraci6n de este periódico.

Se compra

6 gestiona el rápido cobro de todos los recibos de Ultramar, pendientes de pago. Dirigirse, calle Carnicerías 15, entre los 10.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar su casa.

Dirigirse calle Mayor Antigua, número 118.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Dotesio, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pida ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc. los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colomina

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal casa de D. Santiago Rinc6n.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hios.—Mayor principal, 71.